



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán

Nota verbal de fecha 21 de febrero de 2001 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán, y en relación con la resolución 1333 (2000) del Consejo de Seguridad tiene el honor de informar al Presidente del Comité de que el Gobierno de Grecia ha adoptado las disposiciones necesarias para aplicar efectivamente la resolución 1333 (2000) y, en particular, las medidas impuestas en virtud de los párrafos 5, 8, 10 y 11 de dicha resolución.
